

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

[18 ENE 2011

0362

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

Vistos:

La ausencia de don(ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez, quien se encuentra subrogando la alcaldía; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección, lo dispuesto en el título III, Párrafo 4°, Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010; y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Designese Director de Desarrollo Comunitario Subrogante a don Carlos Patricio Montaña Pedemonte Cargo Directivo Grado 8° EMS, por el día 14 de Enero del 2011 y mientras dure la ausencia del Titular a Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del Sr. Alcalde

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/ me q t.